



AVISO DE REMATE N° 22/2023-COCI (PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA) --

JUEZ: DR. HENRY CONRADO LAIME VILLCA. --

PROCESO: COACTIVO CIVIL. --

COACTIVANTE: BANCO SOLIDARIO S.A., representado por KATTY ANGÉLICA MORALES MARTÍNEZ. --

COACTIVADOS: GERMAN CHARCAS MAMANI Y INÉS TITO PANAMÁ. --

RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de página 115, de fecha 25 de julio de 2023 del expediente. --

LUGAR Y DÍA DEL REMATE: La primera audiencia pública de REMATE, se llevará a cabo en el Hall del Edificio Central del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, el día lunes, 28 de agosto de 2023, a partir de horas 9:00 y siguientes. --

OBJETO DE SUBASTA: El 100% de bien inmueble a Fs. 110, con **Matrícula N° 4.01.1.03.0010059** de propiedad de **INÉS TITO PANAMÁ**, **UBICACIÓN:** (Lote de Terreno) C/ Francisca de Alzado E/C. Gerónimo Ondegardo y C/San Martín de Porrez. Urb. "Ampliación San Isidro - Sin Techo" (Sector Ampliación San Isidro); **DESIGNACIÓN S/TIT:** Lote N° 22 Manzano 73; **SUPERFICIE:** 250.00 Metros 2; **MEDIDAS:** con Límites; **LINDEROS:** al Norte con Lote N° 15 (10 M.), al Sud con Calle Francisca de Alzado (10 M.), al Este con Lote N° 21 (25 M.) y al Oeste con Lote N° 23 (25 M.) de la ciudad de Oruro. --

BASE DEL REMATE: El remate del 100% de la base de su valor pericial de Fs.95 de obrados en Bs. 283.337.82 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE BOLIVIANOS 82/100 BOLIVIANOS), situación impositiva 243,805. --

Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta en el empoce del 20% de la base por ante la Dirección Administrativa y Financiera-DAF del Órgano Judicial. --

MARTILLERA COMISIONADA: Dra. ALISON SÁNCHEZ ZENTENO, N° 4. DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. --

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo de la Capital (Oruro-Bolivia). --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS AÑOS. --

D.S.O.

Dr. Henry Conrado Laime Villca. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO BOLIVIA

Abg. Dolly Silvestre Pérez. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO